

UnTER analizará la propuesta del 9% en Congreso

miércoles, 10 de julio de 2019

El miércoles 10 de julio, se desarrolló una nueva reunión paritaria entre UnTER y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos. El gobierno pasó de un 8,5% a proponer un 9% de aumento en etapas, para los meses de julio, agosto y septiembre, con componentes de un 33% al valor índice, al estado docente y al adicional para Formación Permanente. Además del compromiso de revisión mensual, en caso de escalada inflacionaria. La representación sindical remitió a todas las seccionales, el acta y las grillas para difusión y análisis en las asambleas locales y el Congreso que se desarrollará mañana jueves 11 en Villa Regina, donde se resolverá la aceptación o el rechazo de la propuesta.

En el mismo acto, frente al requerimiento de UnTER, el Ministerio informó de la contratación de una Psicóloga para la Junta Médica de Cipolletti. Por otra parte el sindicato requirió el reconocimiento con asueto laboral, del 23 de mayo, como día del Trabajador y la trabajadora de la educación.